Odontopraxis Americana S.A.

# Manual de instrucciones

Carga de prestaciones y presentación de lote de liquidación.

Etapa 2



# Carga de prestaciones vía WEB

La carga de prestaciones WEB en el sistema de Odontopraxis Americana dará confiabilidad al profesional del estado de afiliación del paciente asi como de las prácticas a realizar según la cobertura odontológica que tenga habilitada.

Se sugiere que el uso de la herramienta informática sea diario.

Se accede por un navegador de internet (preferentemente Google Chrome o Mozilla Firefox versión 10.2) a través de la pagina WEB <u>www.odontopraxis.com.ar</u> opción PRESTADORES.



Ilustración 1

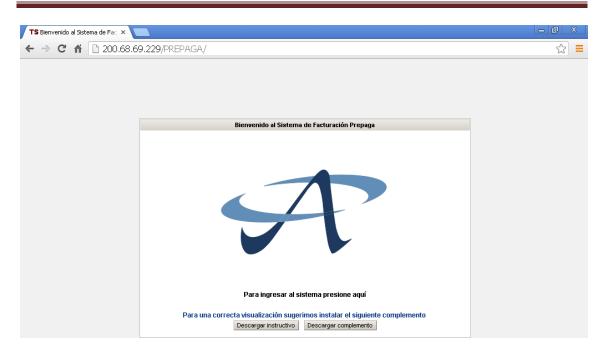


Ilustración 2

Pulsando sobre la leyenda "Para ingresar al sistema presione aquí" se abre una pantalla donde debe cargar el usuario y la contraseña proporcionada por Odontopraxis Americana.



Ilustración 3

Una vez ingresado posicionarse sobre la opción Ambulatorio y se despliega un menú, elegir autorizar prestaciones.

Menú Principal -> Ambulatorio -> Autorizar Prestaciones



Ilustración 4

En el espacio Nro. Carnet se coloca el nro. de la credencial sin ceros a la izquierda y sin el último dígito y se pulsa buscar

Despliega los datos del afiliado.

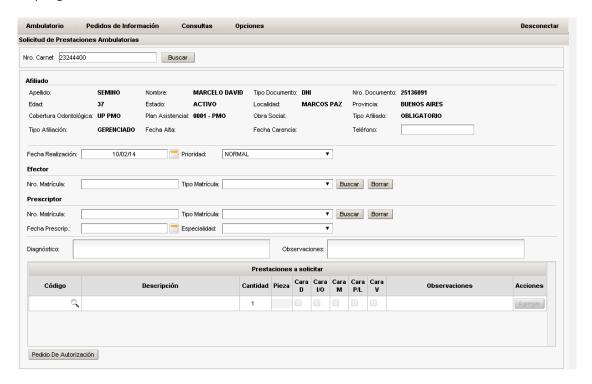


Ilustración 5

Se le coloca la fecha de realización de la prestación. El formato de fecha es DD/MM/YY

Efector (profesional quien realiza la prestación): Se ingresa el nro. de matrícula y el tipo de matrícula del efector . Si uno no recuerda su nro. de matrícula puede pulsar "Buscar" e ingresar parte del dato que tiene para que la aplicación le muestre las posibilidades y Ud. elija.

Prescriptor: Estos datos son para odontólogos especialistas que reciben pacientes por derivación.

Diagnóstico y Observación: Esta creado para uso interno de su consultorio.

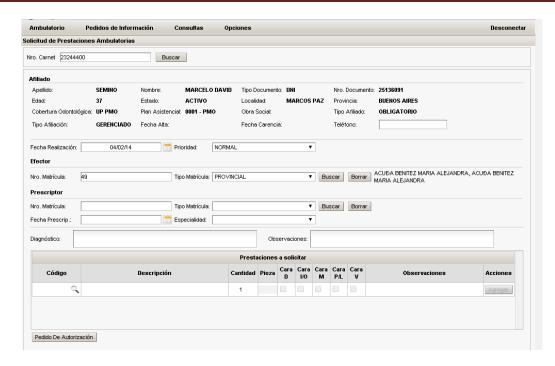


Ilustración 6

En el campo código se tipea el código de prestación, de ser necesaria la búsqueda del mismo se realizará a través del icono "Lupa". Según el listado de arancel y cobertura que le haya enviado Odontopraxis Americana.



Ilustración 7

Selecciona el código con 1 click.

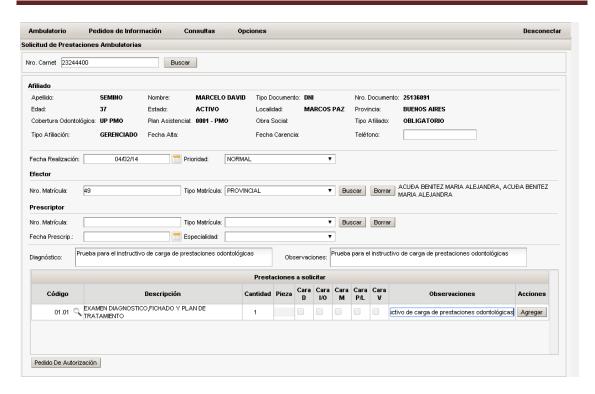


Ilustración 8

Si la prestación requiere pieza y caras se habilitará la carga de los datos. Una vez cargado el registro se pulsa el botón "Agregar"

Nota: Para los códigos

- \* 05.01, 05.02 y 08.02, en "Pieza", deberá colocar AM (ambos maxilares).
- \* 01.04 deberá consignar en "Pieza" tratada o AM (ambos maxilares), MI (maxilar inferior) o MS (maxilar superior).
- \* 08.03 habrá que colocar en "Pieza", el sector tratado S1, S2, S3, S4, S5 o S6 según corresponda.

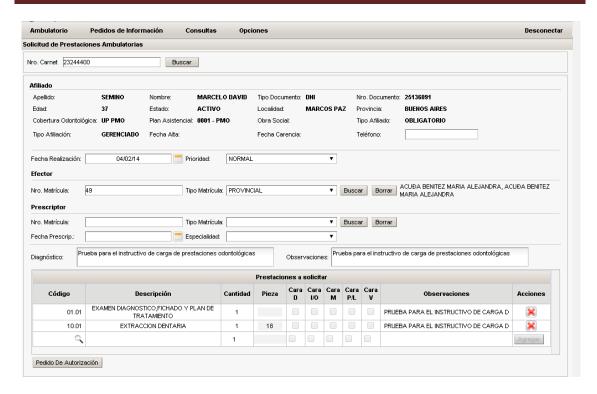


Ilustración 9

Se pueden cargar todas las prestaciones en un mismo acto (siempre que sea de idéntica fecha) pulsando el botón "Agregar" cada vez.

Una vez terminada la carga se pulsa el botón "Pedido de autorización" donde realizará en forma automática la auditoria de las prestaciones y saldrá un detalle de las mismas.

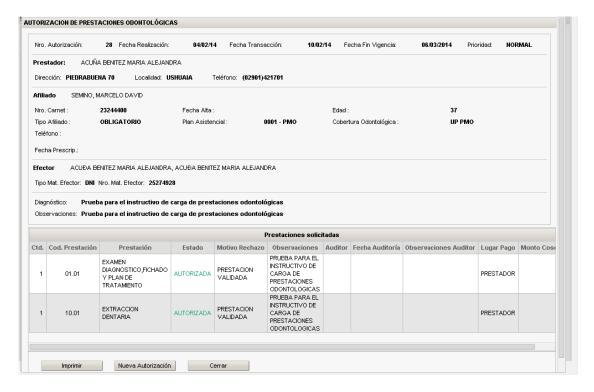


Ilustración 10

Para incorporar otros pacientes deberá repetir el proceso ingresando en "Nueva Autorización".

# Generación del lote de presentación

La generación de lote sirve para la presentación de todas las prestaciones cargadas y AUTORIZADAS en un periodo de tiempo para su auditoria, liquidación y posterior pago.

Todas las prestaciones deben presentarse en un único lote, una vez cumplido el periodo de liquidación. El cierre de lote debe hacerse antes del día 5 del mes

Desde Menú Principal -> Ambulatorio -> Generar Lote Prestador



Ilustración 11

Se colocan los siguientes datos:

Fecha desde: Primer día de mes (Ej. 01/01/2014 para periodo de liquidación 01/2014)

Fecha hasta: Último día de mes. (Ej. 31/01/2014 para periodo de liquidación 01/2014)

Para que las prestaciones sean tomadas para el lote se deben marcar con un tilde en el margen izquierdo de cada prestación .Si quiere enviar todas se debe marcar el tilde a la izquierda de los títulos de las columnas.

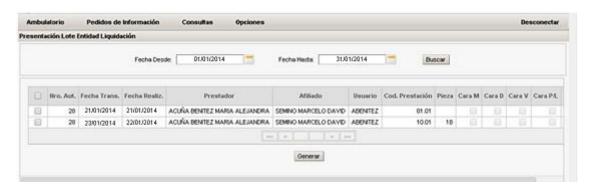


Ilustración 7

Una vez pulsado el botón "Generar" se solicitará de qué periodo es la presentación y el monto total presentado.



Ilustración 8

Una vez aceptado se visualizará el número de lote generado y un listado por pantalla para poder imprimir y/o guardar con las prestaciones presentadas y en forma inmediata la auditoría recibirá el lote con sus prestaciones.



Ilustración 14



Ilustración 95

Recuerde que las fichas correspondientes a su lote deberán ser remitidas en forma habitual y serán recibidas hasta el día 5 (cinco) de cada mes.

Cualquier inconveniente por favor enviar un mail a <u>sistemas@odontopraxis.com.ar</u> o telefónicamente al (011) 4811-5555 interno 29 (Sistemas).